



# DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

369.750

DECRETO N° 1630  
QUILLON, viernes 27 diciembre 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BUSTAMANTE ULLOA GABRIELA FERNANDA

RUT

LA SUMA DE \$:92.814

Y SON:NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALVERTO GYHRA SOTO POR EL MES DE NOVIEMBRE/2024 A LA SRA. GABRIELA BUSTAMANTE ULLOA DEL CESFAM POR UN TOTAL DE 6 HORAS, ENMARCADAS DENTRO DEL PROGRAMA DIR ALCOHOL Y DROGAS AÑO 2024, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140549	Aplic. Fondos DIR Alcohol	92.814			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		92.814	15676428-0	

TOTALES : 92.814 92.814

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA

RECIBI CONFORME

